

**"CONSENSO DE MANAGUA"  
PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
NUTRICIONAL –SAN- EN LAS UNIVERSIDADES  
CENTROAMERICANAS**

Reunidos en la ciudad de Managua, en fecha 5 de noviembre de 2004, los Representantes de los Rectores de la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León, Universidad Centroamericana de Nicaragua, Universidad de El Salvador, Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con apoyo de la FAO y la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano – CSUCA-, con el objetivo de promover la SAN en las universidades centroamericanas.

**CONSIDERANDO:**

- Los compromisos internacionales adquiridos por los Gobiernos Centroamericanos en las Cumbres Mundiales de la Alimentación de 1996 y 2002, y en la Cumbre del Milenio del 2000 para combatir el hambre en el mundo
- El compromiso adquirido en la Declaración de San José, rubricada en la Cumbre de Presidentes de América Central en diciembre de 2002, de adoptar el "Marco estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional asociada a las condiciones de sequía y cambio climático"
- La Resolución de la LXXII Sesión Ordinaria del CSUCA llevada a cabo en San Pedro Sula, el 1 de Julio de 2004, en la que los miembros del Consejo acordaron apoyar los esfuerzos regionales para la Formación de Recursos Humanos en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)
- La propuesta "Fortalecimiento de la SAN en el desarrollo de los recursos humanos en las Universidades Centroamericanas" elaborada en la reunión de trabajo del 13 de agosto de 2004, en la que participaron un grupo de profesionales especialistas en SAN designados por los Rectores de las Universidades Centroamericanas con el apoyo de FAO e INCAP.
- El incremento del porcentaje de la población que pasan hambre en la región, que ha pasado del 17 al 21% en la última década, y del número de personas subnutridas que pasó en este mismo periodo de 4.9 a 7.5 millones, y

- El compromiso social de las universidades, y la necesidad de fortalecer la investigación, docencia y extensión para asumir el reto de mejorar las condiciones de SAN en la región.

SE PROPONE:

Que en la reunión del VI Congreso Universitario Centroamericano:


- se dé a conocer y se analice la propuesta "Fortalecimiento de la SAN en el desarrollo de los recursos humanos en las Universidades Centroamericanas"
- se declare que la SAN se constituya en un eje prioritario en el quehacer de las universidades de la región

Que, como resultado del Congreso, el CSUCA apruebe la creación de una Comisión conformada por puntos focales de SAN en las universidades para el diseño de un SISTEMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

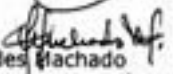
Firman los Representantes de los Rectores


  
Silvia Rodríguez de Quintana  
Universidad de San Carlos  
Guatemala

  
Brenda Gallopes  
Universidad de El Salvador


  
Alberto Sediles  
Universidad Nacional Agraria  
Nicaragua

Vera Amanda Solís  
Universidad Centroamericana  
de Nicaragua *Solis*

  
Juana Mercedes Machado  
Universidad Nacional Autónoma  
de Nicaragua-León

  
Olivia Gutiérrez  
Universidad Nacional  
Autónoma de Nicaragua-León

  
Julio Colindres  
Universidad Nacional Autónoma  
de Honduras

  
Isidro Rivera  
CSUCA